



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Masculinidad hegemónica y violencia de género en adultos
varones en la provincia de Trujillo

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Licenciado en Psicología

AUTOR:

Suing Tejada, Freddy (orcid.org/0000-0002-3903-4545)

ASESOR:

Mg. Otiniano Otiniano, Jose Luis (orcid.org/0000-0002-0196-3138)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Violencia

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Promoción de la salud, nutrición y salud alimentaria

TRUJILLO – PERÚ

2024

DEDICATORIA

"A Dios por su amor inmenso y por darme la capacidad y fortaleza para cumplir mis mayores anhelos. También a mi madre y mi hermana por su inspiración, perseverancia y apoyo incondicional, a mi hijo por ser el motor para seguir adelante, y a mis docentes por los conocimientos impartidos a lo largo de esta difícil carrera".

Suing Tejada, Freddy

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por darme la vida y por estar siempre conmigo, guiándome en mi camino. También estoy agradecido con mi madre y hermana por haber estado siempre a mi lado, sirviendo como mis guías de vida y apoyándome incondicionalmente en el logro de mis metas, y por nunca abandonarme frente a las adversidades. Agradezco a mi asesor el Ms. José Luis Otiniano Otiniano por haber compartido su tiempo y paciencia en este proceso, y por haberme orientado académicamente con su experiencia y profesionalismo.

Suing Tejada, Freddy

ÍNDICE DE CONTENIDOS

CARÁTULA	i
DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
ÍNDICE DE CONTENIDOS	iv
ÍNDICE DE TABLAS	v
RESUMEN	vi
ABSTRACT	vii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	7
III. METODOLOGÍA	15
3.1. Tipo y diseño de investigación	15
3.2. Variables y operacionalización:	16
3.3. Población, muestra y muestreo	16
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	17
3.5. Procedimientos	19
3.6. Método de análisis:	21
3.7. Aspectos éticos:	21
IV. RESULTADOS	22
V. DISCUSIÓN	30
VI. CONCLUSIONES	36
VII. RECOMENDACIONES	37
REFERENCIAS	38
ANEXOS	43

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Análisis Descriptivo	22
Tabla 2. Correlación entre la variable de Masculinidad Hegemónica y la Variable de Violencia de Género	23
Tabla 3. Correlación entre las dimensiones de masculinidad Hegemónica y las dimensiones violencia de género	24
Tabla 4. Nivel de masculinidad hegemónica en varones adultos de la provincia de Trujillo	25
Tabla 5. Nivel de Masculinidad Hegemónica según dimensiones, en varones adultos de la provincia de Trujillo	26
Tabla 6. Nivel de violencia de género en varones adultos de la provincia de Trujillo	28
Tabla 7. Nivel de Violencia de Género según dimensiones, en varones adultos de la provincia de Trujillo	29
Tabla 8. Correlación ítem-test en la Escala de Masculinidad Hegemónica en varones adultos de la provincia de Trujillo	51
Tabla 9. Confiabilidad en la Escala de Masculinidad Hegemónica en varones adultos de la provincia de Trujillo	52
Tabla 10. Correlación ítem-test en la Escala de Actitudes hacia la Violencia de Género en varones adultos de la provincia de Trujillo	53
Tabla 11. Confiabilidad de la Escala de Actitudes hacia la Violencia de Género en varones adultos de la provincia de Trujillo	54

RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo determinar la relación entre la Masculinidad Hegemónica y la Violencia de Género en varones adultos de la provincia de Trujillo. Se empleó una metodología no experimental de tipo descriptiva correlacional, con una muestra conformada por 300 varones mayores de 18 años, de nacionalidad peruana y de sexo masculino, a quienes se les aplicaron dos instrumentos de medición: el Test de Masculinidad Hegemónica y la Escala de Actitudes hacia la Violencia de Género. Los resultados revelaron una correlación muy significativa ($r = ,466$) positiva de magnitud moderada entre ambas variables. Además, se encontró una correlación significativa y muy significativa positiva entre las diferentes dimensiones de las variables estudiadas. Estos hallazgos sugieren que las normas culturales y sociales que promueven el vínculo de poder y beneficios dirigidos hacia el hombre pueden contribuir a la perpetuación de actos violentos contra las mujeres por parte de estos.

Palabras clave: Masculinidad hegemónica, violencia de género, varones adultos, perpetuación.

ABSTRACT

The present research aimed to determine the relationship between Hegemonic Masculinity and Gender-based Violence in adult males from the province of Trujillo. A non-experimental descriptive correlational methodology was employed, with a sample consisting of 300 males over 18 years of age, of Peruvian nationality, and male, to whom two measurement instruments were applied: the Hegemonic Masculinity Test and the Scale of Attitudes towards Gender-based Violence. The results revealed a very significant positive correlation ($r = .466$) of moderate magnitude between both variables. Additionally, a significant and highly significant positive correlation was found between the different dimensions of the variables studied. These findings suggest that cultural and social norms promoting power and benefits directed towards men may contribute to the perpetuation of violent acts against women by these individuals.

Keywords: Hegemonic masculinity, gender-based violence, adult males, perpetuation.

I. INTRODUCCIÓN

En la actualidad, el concepto de masculinidad hegemónica ha sido un enfoque central en el estudio de género y violencia, Este fenómeno ha sido vinculado de manera crucial con la perpetuación de la violencia de género, teniendo en cuenta, el contexto de la creciente ola de noticias sobre feminicidios y uxoricidios que han ocupado diversos medios de comunicación. Según Segato (2016), la masculinidad hegemónica ha contribuido a la creación de un entorno propicio para la justificación y legitimación de comportamientos violentos dirigidos hacia las mujeres y personas que no se conforman con las normas de género establecidas. Dichas conductas arraigan sus raíces en las estructuras patriarcales que han perdurado en la sociedad a lo largo de los siglos, perpetuando así la desigualdad y discriminación de género.

En la construcción de la masculinidad, se pueden identificar tres elementos clave. En primer lugar, en la mayoría de las sociedades se establecían mecanismos de diferenciación basados en el género. En segundo lugar, mientras que la feminidad era asignada esencialmente a todas las mujeres, la masculinidad requería una manifestación activa. Por último, existían diversas concepciones de la masculinidad que iban más allá del modelo patriarcal dominante. Es importante tener en cuenta que estas características que definían la masculinidad variaban entre distintas culturas, según lo señalado por Infantes y Delgado (2011).

Por otro lado, la complejidad interna de las masculinidades y la necesidad de reconocer las diversas capas y contradicciones presentes en su construcción no pueden reducirse a una única expresión, como señalan (Connell & Messerschmidt, 2021). Asimismo, tanto la masculinidad como la feminidad son construcciones sociales, políticas, económicas y simbólicas. La masculinidad hegemónica actuaba como un sistema político que definía las reglas y expectativas sobre la autenticidad masculina, contribuyendo así a la perpetuación del patriarcado (Triviño, 2016).

Siguiendo en la misma línea, la masculinidad hegemónica es el conjunto de creencias, normas y expectativas que promueven una versión idealizada del hombre heterosexual, fuerte e independiente, excluyendo a quienes no encajan en estas características. Estas ideas son transmitidas por estructuras visibles e

invisibles como instituciones gubernamentales, medios de comunicación y religiones, contribuyendo a la opresión de aquellos que no cumplen con los estándares establecidos (Piñeyro, 2022).

Esta forma de ser hombre se ha convertido en una norma, delimitando lo que está prohibido y permitido; donde el varón que no se acoge a estas normas, podría exponerse no solo al rechazo de los hombres si no también al de las mujeres. Del mismo modo el autor propone que para muchos hombres estas costumbres son fáciles de asimilar mientras que a otros hombres les puede causar incomodidad cumplir con las exigencias (Olavarría, 2006)

En otras palabras, los géneros no son aspectos naturales e inherentes, sino más bien construcciones sociales conforme a las reglas y proyecciones de la sociedad vigentes en la sociedad. Así, las personas no llegan al mundo con roles de género ya arraigados en su personalidad, sino que los aprenden y asimilan a lo largo de su desarrollo. El proceso de socialización de género implica que cada individuo incorpora e internaliza los modelos de masculinidad y feminidad que predominan en su entorno cultural. Este proceso de internalización implica que, desde temprana edad, las personas adoptan y adaptan los roles y comportamientos asociados a su género asignado, integrándolos a su forma de vivir y a su construcción de la personalidad. Blanco et al. (2019), puso de manifiesto la conexión directa que existe entre la cultura y la formación de la identidad de género de cada persona.

Además, la construcción del poder social e individual en los hombres ha generado consecuencias negativas para ellos mismos. La masculinidad, basada en expectativas irrealizables, exige constantes esfuerzos para cumplir con las normas tradicionales y mantener una imagen de hombría. Esta presión lleva a muchos hombres, a sentir temor, aislamiento, ira y agresión como formas de afirmar su masculinidad y superar sus inseguridades. Donde la violencia se convierte en un mecanismo compensatorio, buscando demostrar el poder masculino a expensas de grupos más vulnerables, siendo expresiones de inseguridad y reafirmación de la masculinidad, creando un ciclo perjudicial para la sociedad. (Kaufman, 1999).

Así, la violencia en el mundo fue una problemática comunitaria de gran envergadura que afectó a las personas sin distinción de ninguna índole. Según lo

propuesto por Krug et al. (2018), la violencia se caracteriza por medio de la aplicación deliberada de la fuerza física o del poder, ya sea a través de amenazas o su ejecución, dirigida hacia el propio ser, otra persona o colectivo. Este tipo de comportamiento pudo desencadenar consecuencias como traumatismos, muerte, deterioro psicológico, trastornos del desarrollo o carencias, también mencionan que existieron diversas formas de clasificar la violencia, entre ellas la física, psicológica, sexual, económica, laboral y de género. Estos tipos de violencia se manifestaron de distintas maneras, afectando a las personas de diversas formas y presentando un desafío complejo para abordar y prevenir

Dentro de estas categorizaciones, se puede señalar a la violencia de género como uno de los Desafíos sociales más preocupantes que sigue persistiendo. Butler (2018) se refirió a este tipo de violencia como un fenómeno que establecía relaciones jerárquicas de poder entre géneros, dentro del sistema social. Esta problemática no se limitó únicamente a la violencia física o psicológica, sino que también abarcó el acoso sexual, discriminación y/o exclusión social, siendo las mujeres las principales víctimas de esta violencia por parte de los hombres.

Según informes de organismos internacionales, se identificaron distintos tipos de violencia de género. La violencia física afectó aproximadamente al 30% de las mujeres a nivel global. La violencia psicológica, por su parte, impactó alrededor del 27% de las mujeres en algún momento de sus vidas. Además, el 35% de las mujeres fueron víctimas de violencia sexual, englobando agresiones, abusos y explotación con fines sexuales. Por último, la violencia económica, donde una pareja ejerce control sobre los recursos económicos de la víctima, fue experimentada por el 35% de las mujeres en algún momento de sus vidas (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2023).

Según la Organización de las Naciones Unidas Mujeres (ONU Mujeres, 2022), se señala que cada 11 minutos, una niña o mujer fallecía a causa de actos de episodios de violencia ejecutados por familiares de forma más común. Además, el mismo informe indicaba que el 50% de las mujeres en el mundo experimentaban inseguridad al caminar por zonas urbanas. Esto no solo confirmó el elevado índice de violencia de género en el mundo, sino que también evidenció que la

consecuencia de ello era un constante sentimiento de inseguridad entre las mujeres.

La OMS (2022) mostro que cerca del 33% de las mujeres a nivel mundial ha sufrido violencia física o sexual a manos de su pareja o alguna otra figura masculina a lo largo de su vida. En el Perú, la violencia de género también fue una preocupación importante. Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2022), se registraron más de 141 feminicidios en el Perú en el año 2021, donde el 43.3% de las víctimas tenían una vinculación emocional con el agresor, un 32.3% eran conocidos y un 17% no tenían ningún tipo de vinculación con la víctima.

En la provincia de La Libertad, la violencia de género fue una realidad alarmante. Según el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP, 2023), se registraron hasta el momento 67,075 casos atendidos a través del Centro de Emergencias Mujer, de los cuales 1,252 correspondieron solo a La Libertad, afectando mayormente a mujeres entre 30 y 59 años. Estas estadísticas evidencian un patrón claro de la violencia en nuestra sociedad y cómo las ideas de una superioridad de género basadas en la masculinidad hegemónica continúan provocando víctimas mortales.

En virtud de lo mencionado, se estableció la Próxima interrogante de investigación: ¿Cuál es la relación que existe entre el machismo hegemónico y la violencia de género en adultos varones de la provincia de Trujillo?

Asimismo, esta investigación encuentra su justificación en el ámbito teórico, ya que proporciona un mayor conocimiento y comprensión de las teorías relacionadas con las variables de estudio, abarcando diferentes grupos etarios. En este sentido, el presente estudio ha contribuido significativamente al proporcionar datos empíricos que respaldan la relación entre la las variables de estudio. Estos hallazgos no solo serán fundamentales como punto de partida para futuras investigaciones, sino que también beneficiarán al campo de la investigación en general, al explorar la conexión entre estas variables y ampliar nuestro entendimiento en este campo.

Además, este estudio contribuirá y tendrá impacto en disciplinas como la educación y la sociología, brindando a los profesionales información relevante para promover una colaboración continua entre ellos y sus redes de apoyo. Su objetivo es fomentar una perspectiva más amplia y fortalecer la colaboración en estos campos, proporcionando datos significativos que enriquecerán la práctica profesional en dichas áreas.

Es de suma importancia respaldar esta investigación desde una perspectiva metodológica, ya que desempeñará un papel fundamental al determinar la relación entre las variables en cuestión. Además, servirá como fundamento comprobado para futuros estudios, ofreciendo resultados éticos y relevantes que impulsarán nuevos análisis. En línea con su pertinencia, el presente estudio se centra en explorar la interconexión entre las variables ya mencionadas, en los hombres de la provincia de Trujillo, lo cual ampliará nuestra capacidad de detectar cualquier indicio de abuso.

La justificación de esta investigación adquiere relevancia social al permitir una mayor comprensión de la interacción entre las variables estudiadas en esta población. Esta relevancia se fundamenta en la gravedad y prevalencia de la violencia de género en el contexto nacional, así como en la necesidad imperante de comprender la complejidad de este fenómeno y desarrollar políticas y estrategias eficaces para su prevención y abordaje.

En términos aplicados, los conocimientos adquiridos sobre las variables de estudio tuvieron una repercusión significativa en la planificación de intervenciones a manos de los responsables de las instituciones educativas y universidades. Esta situación se reflejará en la implementación de programas y talleres de naturaleza psicológica que buscaban promover una convivencia pacífica y equitativa entre los géneros, así como fomentar el respeto a los derechos fundamentales de la mujer. Tales acciones se sustentaron en los resultados obtenidos en la presente investigación.

Ante todo, lo descrito, se formula como objetivo general: Determinar la relación entre la masculinidad hegemónica y la violencia de género en varones adultos de la Provincia de Trujillo. Por otro lado, como objetivos específicos se propuso

establecer la relación entre las dimensiones de masculinidad hegemónica y la violencia de género en varones adultos en la provincia de Trujillo; además se planteó Identificar los niveles de las variables propuestas, en varones adultos en la provincia de Trujillo.

Finalmente se planteó como hipótesis general: existe relación significativa entre la masculinidad hegemónica y la violencia de género en varones de la provincia de Trujillo. Como hipótesis específicas se propone que existe relación entre las dimensiones de masculinidad hegemónica y la violencia de género en varones adultos en la provincia de Trujillo.

II. MARCO TEÓRICO

Al considerar las investigaciones preliminares, se realiza un análisis exhaustivo de los estudios previos a nivel nacional e internacional que se han llevado a cabo en relación a las variables presentadas en esta investigación.

En el estudio llevado a cabo por Freijomil et al., (2022) en España, se analizaron las actitudes hacia la violencia de género y la experiencia de violencia en relaciones de pareja, para lo cual se aplicó el Cuestionario de Actitudes hacia la Violencia de Género y el Cuestionario de Violencia en el Noviazgo. Asimismo, se examinaron datos de 459 estudiantes (39.2% alumnos de enfermería), y el 76% pertenecían al sexo femenino. Respecto a los resultados, se mostró una diferencia significativa en las actitudes hacia la violencia de género según el género, se identificó que los hombres presentaban una mayor propensión a exhibir actitudes sexistas y a justificar la violencia. Además, se observaron disparidades significativas en las actitudes hacia experiencias de violencia en relaciones de pareja entre estudiantes de enfermería y otras disciplinas de la salud. Se informó que el 61.9% de los estudiantes había experimentado uno o más comportamientos abusivos en sus relaciones.

Asimismo, Pérez et al., (2019), en Colombia, determinaron las creencias de violencia de género, realizando un estudio de enfoque no experimental cuantitativo, en una población de 384 sujetos, quienes fueron evaluados con la Escala de creencias y conductas de violencia de género. Posteriormente a la aplicación de la escala, se obtuvo como resultados que las percepciones relacionadas con este fenómeno de violencia de género contribuyen al aumento de los casos. En conclusión, las mujeres poseen creencias menos arraigadas sobre la violencia de género en comparación con los hombres, lo que lleva a la comprensión de su origen y del impacto negativo que tiene a nivel social, personal, económico, laboral, entre otros aspectos.

A nivel nacional, en 2020, Orrego llevó a cabo un estudio en Lima para determinar la conexión entre la masculinidad hegemónica y la violencia. Orrego presentó un estudio no experimental cuantitativo de tipo básico. En la que participaron 49 sujetos con edades entre los 20 y 60 años. Fueron evaluados

mediante la Escala de Conflicto de Rol de Género de Peña (2017) y la Encuesta Nacional sobre Relaciones Sociales 2019 (adaptación 2020). Según los hallazgos, el 85.7% demostraba tener una baja tolerancia hacia la violencia de género, mientras que el 10.2% exhibía un nivel moderado y el 4.1% mostraba un nivel elevado de tolerancia hacia esta problemática. Por lo tanto, se infirió que los hallazgos revelaban que mientras existiera una aprobación de los arquetipos, las convicciones y las posturas que acentúan una masculinidad hegemónica, persistiría una inclinación a la admisión y la naturalización del empleo de la agresión de género como medio y herramienta para someter y dominar a las mujeres.

También Hernández (2022), elaboró un estudio en la misma región, determinando la relación entre las actitudes machistas y su relación con la violencia de género en el Centro de Emergencia Mujer, presentando una investigación de tipo básica, con diseño correlacional. Contó con una población de 80 usuarios con edades que varían entre los 18 y 60 años. Para esta investigación el autor diseñó y validó su propio instrumento para la aplicación. Posterior a la ejecución del instrumento, obtuvo como resultado que el 7.5% de las mujeres víctimas de violencia están totalmente de acuerdo con las actitudes machistas, mientras que el 51.3% está de acuerdo, por otro lado, el 26.3% está en desacuerdo y el 3.6% está totalmente en desacuerdo. Estos hallazgos indicaron que un conjunto representativo de personas afectadas por actos de violencia expresó posturas machistas.

Asimismo, Pari (2022) desarrolló una investigación en Puno, determinando la relación entre actitudes hacia el machismo y violencia de pareja en mujeres, la investigación fue de tipo básica de diseño no experimental, correlacional y de corte transeccional. Tuvo una muestra de 350 mujeres con edades entre 18 a 64 años. Empleó la Escala de actitudes hacia el machismo y Escala de violencia en mujeres para medir sus variables, obteniendo como resultados que las actitudes hacia el machismo se correlacionan de manera significativa y directa con la violencia de pareja, incluyendo sus dimensiones de violencia simbólica, violencia sexual y violencia psicológica. De igual manera, se registró una asociación positiva entre la violencia de pareja y las dimensiones de dominio masculino y control de la sexualidad.

En el ámbito local tenemos a Noriega (2022), quién buscó establecer las actitudes hacia la violencia de género en un Instituto. Presentando una investigación de naturaleza cuantitativa, no experimental y transversal-descriptivo. La muestra consistió en 95 alumnas de edades comprendidas entre los 17 y 30 años. Se utilizó la EAVG, de Chacón (2015). Donde se evidencio que el 96% de la población evaluada mostró una actitud negativa o de rechazo hacia la violencia contra la mujer, mientras que un 3% mostró indiferencia y un 1% mostró una actitud positiva o de apoyo.

En relación a las teorías que abordaron la investigación sobre la variable de la masculinidad hegemónica, se pudo subrayar lo siguiente:

Según el esquema del modelo de masculinidad hegemónica propuesto por CISTAC (2018), este modelo fue definido como un constante vínculo de poder y beneficios dirigidos exclusivamente hacia el hombre. La heterosexualidad compulsiva, la misoginia, la homofobia y el sexismo fueron prácticas habituales dentro de esta masculinidad hegemónica. Además, la teoría examinó la masculinidad desde una perspectiva social, subrayando que el proceso de "hacerse hombre" conformó un constructo social repleto de características, conductas y cualidades establecidas por la sociedad, y que se relacionaban con otros elementos como la tribu, condición, sexualidad y tiempo (Infantes y Delgado, 2011).

Respecto a la teoría de masculinidad es de origen reciente y surge como resultado de las investigaciones centradas en el género durante los dos últimos siglos. (Ruiz y Molina, 2021).

En el desarrollo de la investigación, se señala que Cruz mencionó que la masculinidad hegemónica podría estar relacionada con el mantenimiento de una estructura social autoritaria que incorporaba funciones de género tradicionales, como la idea de la superioridad de los hombres sobre las mujeres. Aquellos que no se ajustaban a este criterio podían ser considerados débiles o femeninos, como en el caso de los homosexuales (Pinedo et al., 2018).

Así fue como Connell formuló la conceptualización de la masculinidad hegemónica como la praxis de género que aseguraba la posición subordinada de

los hombres y la inferioridad de las mujeres y algunos varones (Blanco y Sainz 2019).

Además, la masculinidad hegemónica fue entendida como una estructura representativa, integrada por un conjunto de mitos y creencias acerca de la autenticidad masculina.» (Burin y Meler, 2000).

Y, tal como fue descrito por algunos organismos, esa masculinidad era influenciada por el prototipo predominante atribuido por el sistema patriarcal consolidado en la sociedad. Siendo un modelo de masculinidad dominante que se manifestaba en varias prácticas en relación con la 'auténtica' forma de ser hombre. (Fondo de Población de las Naciones Unidas [UNFPA], 2015).

De acuerdo con Beasley (2022), la masculinidad hegemónica fue descrita como un instrumento político que promueve un modelo normativo de lo que significa ser un varón "genuino", solo aquel que imita el patriarcado y la desigualdad de poder y autoridad entre hombres y mujeres. En otras palabras, «una representación del poder en sí mismo, que se simboliza en establecidas conductas, actitudes, modo de vincularse que coopere a amparar las preminencias masculinas» (Blanco y Sainz, 2019).

Entre algunas consecuencias que generó la masculinidad hegemónica se observa reflejada en la marcada dicotomía entre lo masculino y lo femenino, presente en toda la ideología militarista. Este fue un sistema de valores erigido alrededor del modelo de la masculinidad hegemónica, donde lo femenino y lo masculino trascendieron de los cuerpos y se convirtieron en estructura. El arquetipo del guerrero y su representación simbólica que lo asociaba con un tipo de masculinidad que exaltaba características o comportamientos como la fuerza, la violencia, la competencia, la rivalidad y la imposición, le acarrearón al varón posmoderno una dificultad para asumir su propia masculinidad, ajena al modelo que se imponía socialmente como lo que entendemos como masculino, la masculinidad hegemónica (Gallego, 2018).

Por otro lado, se encontró el estudio de la violencia de género, el cual fue comprendido desde distintos puntos teóricos. No obstante, para entender cada uno de ellos, fue vital explicar algunos conceptos clave en la variable de estudio. En

primer lugar, la violencia fue definida como la aplicación intencionada de la fuerza física o el poder, ya sea de manera amenazante o efectiva, dirigida hacia uno mismo, otro individuo, un grupo o una comunidad. Esta acción violenta conllevó una alta probabilidad de generar daños físicos, psicológicos, trastornos en el desarrollo o privaciones. (OMS, 2022).

Por otro lado, Buss y Perry (1992) establecieron una distinción en la que la agresión era un comportamiento que tenía como objetivo el daño de otra persona, mientras que la violencia se consideraba una forma extrema de agresión que implicaba el uso de la fuerza física; ambas fueron observadas como adaptaciones evolutivas que surgieron a raíz de la hostilidad del entorno que enfrentaron nuestros antepasados, logrando ser de alguna forma beneficiosas para la supervivencia de la especie. Aunque dentro del entorno moderno podría haber sido considerada una amenaza para la estabilidad social.

A pesar de la diversidad de tipos y subtipos de violencia, Yugueros (2014) indicó que la violencia contra las mujeres, especialmente en el contexto de las relaciones de pareja, se distinguía como una forma de agresión distinta a otras relaciones interpersonales. El autor enfatizó que el agresor no tenía motivaciones diferentes en sus acciones violentas hacia la mujer, sino que la violencia se basaba en el simple hecho de ser mujer. Esto resalta la problemática de género y la discriminación que enfrentaban las mujeres, quienes sufrían agresiones debido a su condición de género.

En el contexto de esta investigación se empleará la definición de violencia de género, la cual abarca cualquier acción o intención que cause perjuicio o sufrimiento físico, sexual o psicológico a las mujeres, lo cual incluye amenazas, coerción o restricción injustificada de su libertad, tanto en contextos públicos como privados (Organización de las Naciones Unidas [ONU], 1993).

Como modelo teórico se utilizó como base el modelo multidimensional propuesto por Ortiz (2005) como base para explicar la violencia de género e incluir múltiples teorías, como el síndrome de la mujer maltratada, la indefensión aprendida y el masoquismo, como factores que mantienen a algunas mujeres en relaciones abusivas. También se abordaron teorías como el aprendizaje social y la

teoría del estrés, que sugieren cómo el entorno y el estrés pueden contribuir a conductas violentas. La teoría familiar sistémica se refirió a la dinámica de poder en las relaciones familiares. Por último, la teoría feminista enfatizó que la violencia no es culpa de las mujeres, sino una manifestación de la desigualdad de género y el abuso de poder por parte de los hombres.

En el análisis del fenómeno de la violencia de género, se han identificado algunos modelos teóricos, como el presentado por Bandura (1973), quien en su modelo de aprendizaje social postuló que la violencia puede ser aprendida a través del proceso de observación y la imitación de modelos agresivos en el entorno social. Además, consideró que los factores ambientales, como la exposición a la violencia, también juegan un papel importante en el desarrollo de comportamientos violentos.

Dentro de su modelo ecológico, Bronfenbrenner (1979) examinó la violencia de género desde una perspectiva contextual y sistémica. Planteó que la violencia de género era el resultado de interacciones complejas entre factores individuales, como características personales, actitudes hacia la violencia, creencias de género y experiencias pasadas; relaciones interpersonales, que incluían dinámicas de poder, desigualdades de género y conflictos en relaciones íntimas y familiares; y el entorno comunitario, que involucraba normas sociales, apoyo social, acceso a recursos y servicios, y factores culturales.

El modelo de masculinidad hegemónica propuesto por Connell (1987) analizó las normas y expectativas sociales sobre la masculinidad. Este enfoque mostró cómo la violencia de género está vinculada a la construcción social de la masculinidad hegemónica, que promueve la dominación y la agresividad como características deseables para los hombres. La creencia en la necesidad de ser agresivo para afirmar la masculinidad contribuye a la justificación de la violencia de género. Además, el privilegio masculino basado en la estructura patriarcal perpetúa la opresión y desigualdad de género.

Tibara y Ríos (2020) señalaron que para comprender cómo puede manifestarse la violencia de género, es necesario considerar diferentes formas de maltrato hacia las mujeres. La violencia vicaria implica el uso de los hijos para causar daño y

controlar a la mujer, mientras que la violencia patrimonial daña sus bienes materiales para limitar su independencia. Asimismo, la violencia económica restringe el acceso a recursos económicos para mantenerla subordinada, y la violencia sexual implica obligarla a participar en actividades sexuales no consentidas. Por último, la violencia emocional busca dañar su autoestima y confianza a través de insultos y maltrato verbal.

Como se puede observar las formas de maltrato hacia la mujer pueden ser de diferentes tipos y a manera de acciones que normalizamos esto debido a la sociedad patriarcal que se mantiene.

De acuerdo con la propuesta de Dobash y Dobash (2004), las normas sociales que perpetúan la desigualdad de género y la tolerancia hacia la violencia pueden contribuir a la formación de actitudes y comportamientos violentos en los individuos. Por otro lado, Temple et al. (2017) indican que la presencia de problemas de salud mental, como la depresión y la ansiedad, también puede estar relacionada con un mayor riesgo de comportamiento agresivo. Asimismo, Sorenson y Taylor (2015) encontraron una asociación entre los trastornos de personalidad, como el trastorno antisocial de la personalidad y el narcisismo, y la perpetuación de la violencia de género.

Si bien pueden existir diversos factores que incidan en los mecanismos psicológicos del agresor, Jaffe et al. (2015) ha señalado que los hombres violentos suelen tener antecedentes de exposición a la violencia durante la infancia o en relaciones pasadas. Por otro lado, menciona que el perfil del agresor en el fenómeno de la violencia de género no es homogéneo, pero existen patrones comunes en ciertas conductas. Según esta perspectiva, el perfil del agresor no se fundamenta en un trastorno mental, sino en una personalidad disfuncional desarrollada a través de un proceso de socialización en una cultura específica.

Es imposible terminar de hablar sobre violencia de género sin describir sus consecuencias, las cuales son asoladoras. Varios autores han coincidido en que la violencia de género podría haber resultado en el surgimiento de trastorno de estrés postraumático u otros trastornos mentales como ansiedad y depresión. Además, otras secuelas de esta forma de violencia incluyen la reducción de la

autoestima, sentimientos de culpabilidad, aislamiento social y la dependencia hacia el agresor. Asimismo, se ha observado que tiene efectos perjudiciales en la rutina diaria y en la salud. Manifestándose en forma de somatizaciones, insomnio, abuso de medicamentos, entre otros (López et al., 2020).

Según Moreno (2006), las actitudes se entienden como una disposición aprendida y no innata que puede ser modificada a lo largo del tiempo. Representan una respuesta valorativa, ya sea positiva o negativa, que una persona desarrolla hacia diversos objetos, como individuos, grupos, ideas o situaciones. Las actitudes no son estáticas, sino que pueden evolucionar y transformarse a medida que se adquiere mayor conocimiento y se experimentan nuevas vivencias.

Según lo señalado por Espinoza et al. (2017), las actitudes hacia la violencia tienen como base la dimensión cognitiva, que incluye percepciones y creencias sobre la violencia hacia las mujeres en una sociedad patriarcal. En cuanto a la dimensión conductual, según Huamani (2019), hace referencia a la predisposición para actuar en contra de la violencia o apoyarla. Por otro lado, la dimensión afectiva, como menciona Espinoza (2021), revela emociones como indignación y pena en quienes se oponen a la violencia, y satisfacción o indiferencia en quienes la respaldan.

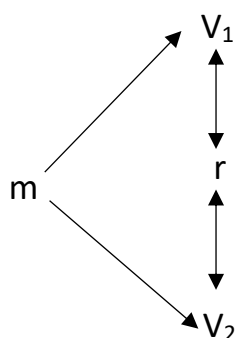
III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

De acuerdo con la perspectiva de Escudero y Cortez (2018), este enfoque de investigación básica se enfoca en revelar leyes y principios fundamentales, profundizando en el pensamiento y las ideas científicas. Este enfoque promueve la cooperación en el estudio e investigación de fenómenos de interés, lo que contribuye al aprendizaje y desarrollo de teorías.

El estudio es diseño no experimental, no se efectuó la manipulación deliberada de las variables, sino que se basó en la observación y el análisis de los fenómenos tal como se presentaron en su entorno natural, sin intervención directa del investigador, así mismo de corte transversal, ya que recopila datos de diferentes personas o grupos en un solo momento, sin seguimiento a lo largo del tiempo. (Hernández et al., 2014).

El enfoque de investigación correlacional se enfoca en determinar el grado de asociación y similitud entre dos o más variables. Este enfoque se basa en analizar las cualidades o conceptos del fenómeno en estudio con el fin de determinar las asociaciones existentes. Mediante el análisis de las relaciones entre las variables, se busca comprender la naturaleza de su interdependencia y su influencia mutua. (Hernández y Mendoza, 2018). Este tipo de diseño está formado por el siguiente esquema:



Se muestra:

m: adultos varones en la provincia de Trujillo.

V₁: Establece la variable Masculinidad Hegemónica

V_2 : Compone la variable violencia de género

r: Es la relación entre las dos variables

3.2. Variables y operacionalización:

Variable 1: Masculinidad Hegemónica

Definición conceptual: CISTAC (2018) conceptualiza al modelo de masculinidad hegemónica como el eterno vínculo de poder y beneficios exclusivamente dirigidos hacia el hombre, siendo la heterosexualidad compulsiva, la misoginia, homofobia y sexismo prácticas cotidianas de la masculinidad hegemónica.

Definición operacional: Es la medición de las actitudes y opiniones hacia la masculinidad a través de la Escala de masculinidad hegemónica.

El instrumento presenta las siguientes dimensiones Misoginia, Sexismo, Heterosexualidad Compulsiva, Homofobia. Y es de escala Ordinal.

Variable 2: Violencia de Género

Definición conceptual: Es cualquier acto o intención que origina daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a las mujeres, incluyendo las amenazas de dichos actos, la coerción o privación arbitraria de libertad, ya sea en la vida pública o privada (ONU, 1993).

Definición operacional: Es la medida de las actitudes frente a la violencia basada en género, por medio de la Escala EAGV de Chacón, 2015

El instrumento presenta las siguientes dimensiones: Cognitivo (Creencias), Conductual (Discriminación), Afectivo (Sensibilización) siendo de escala Ordinal.

3.3. Población, muestra y muestreo

La población consistió en los elementos accesibles o unidad de análisis que correspondían al área específica donde se desarrolló el estudio (Condori, 2020). La población está constituida por 356328 adultos varones residentes en la Provincia de Trujillo.

Respecto a la muestra, Porras (2017), afirmó que constituía un grupo de patrones aceptados procedentes de una población, debiendo esta ser representativa y con sus atributos reflejando las características de la población. En el presente estudio la muestra estará conformada por 300 varones que residen en la Provincia de Trujillo.

En la investigación se estimó como criterio de inclusión, aquellos varones a partir de los 18 años cumplidos en adelante, nacionalidad peruana, específicamente residentes en la Provincia de Trujillo, asimismo que deseen participar de forma voluntaria a la investigación. Manzano y García (2016) señalo que la relevancia de los criterios de inclusión y exclusión jugaron un papel crucial en el fortalecimiento de la cualidad normativa, al tiempo que mejoraron la calidad metodológica y, consecuentemente, la adaptabilidad de los efectos.

En lo correspondiente a los criterios de exclusión, aquellos varones menores de 18 años, que tengan otra nacionalidad o sean de otra región dentro del país que no sea Trujillo.

Por otro lado, encontramos a Hernández y Carpio (2019), mencionaron que el muestreo no probabilístico intencional, el cual se desarrollará en el presente estudio, se distingue por inquirir con entusiasmo alcanzar muestras representativas cualitativamente, a través de colectivos figuradamente tradicionales, en otras palabras, cumplen con las cualidades de interés del explorador, Asimismo, se hizo referencia a la selección deliberada de los individuos de la población.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

La técnica adoptada para la obtención de datos fue la encuesta. Según López y Facheli (citados por Falcón et al., 2019), afirmaron que la encuesta es una herramienta para recopilar información mediante la formulación de preguntas a las personas con el fin de tomar medidas adecuadas en relación con las ideas que surgen de una investigación previamente diseñada. Por otro lado, se define a la encuesta como una técnica de obtención de antecedentes que, por medio de la aplicación de formularios estandarizados, aprueba inquirir sobre cuantiosos asuntos de las personas o colectivos analizados: acciones, posturas, convicciones,

juicios, patrones de consumo, costumbres, suspicacias predominantes y designios de voto (Katz et. al 2019).

Los instrumentos empleados para la evaluación de las variables fueron: La Escala Masculinidad Hegemónica en Varones Adultos (2021) y la Escala de Actitudes hacia la Violencia de Género (EAVG) de Chacón (2015)

La Escala Masculinidad Hegemónica en varones adultos, fue creada por las autoras Carranza Namay, Diana Estefany y Miguel Rodríguez, Katherine Lisbeth en la ciudad de Trujillo, Perú, tiene una duración de aproximadamente 15 minutos, puede ser aplicada de forma individual o colectiva a varones que sus edades oscilan entre los 18 y 59 años, asimismo, para su calificación se utilizarán baremos para cada componente, y finalmente presenta como objetivo determinar las actitudes hacia la masculinidad hegemónica.

La Escala de Masculinidad Hegemónica consta de 21 ítems, la cual se estructuraba en 4 dimensiones: Misoginia, compuesta por 6 ítems; Sexismo, con 5 ítems; Heterosexualidad Compulsiva, integrada por 4 ítems; y Homofobia, que contenía 6 ítems. Donde los reactivos utilizan una escala Likert.

La validez de esta escala ha sido confirmada mediante la contribución de especialistas en el campo, quienes evaluaron su contenido y realizaron aportes importantes para su estructuración. Se contó con la opinión de 8 jueces, quienes emitieron criterios favorables respecto a la bondad, claridad y estructura gramatical de la escala, los hallazgos señalaron que la escala demostraba una validez de contenido adecuada en el 71.4% de los ítems ($VLI > .70$). En el Análisis Factorial Exploratorio, se identificaron niveles apropiados de factorización, con un KMO de .97, y tanto en la prueba de esfericidad de Bartlett como en su valor de $p = 0.000010$ ($p < .05$), se consideraron adecuados.

En cuanto a la fiabilidad, se llevó a cabo el cálculo de la Consistencia Interna a través del análisis del Coeficiente de Omega, con el propósito de explorar el nivel de coherencia interna basado en las cargas factoriales. Los resultados evidenciaron cifras superiores a .70, lo que sugirió puntuaciones aceptables. Por último, a partir de los datos obtenidos sobre la validez de contenido, la validez de estructura interna

y la confiabilidad, se llegó a la conclusión de que las propiedades psicométricas de la Escala fueron adecuadas.

La Escala de Actitudes hacia la Violencia de Género (EAVG), concebida por Andrea Chacón en 2015, constó de 38 ítems y empleó la respuesta Likert, con cinco alternativas que oscilaron desde "Totalmente en Desacuerdo" hasta "Totalmente de Acuerdo". Esta escala, que abarcó tres dimensiones (Cognitivo, Conductual y Afectivo), evaluó creencias, discriminación y sensibilización. En cuanto a su evaluación, se observaron los puntajes directos para las tres categorías, y la clasificación se efectuó según el puntaje obtenido: Negativo (indicando una actitud de negación o rechazo hacia la violencia de género), Indiferente (mostrando una actitud de indiferencia hacia la violencia de género) y Positivo (reflejando una actitud positiva o aceptación de la violencia de género).

La validez de esta escala ha sido confirmada con la colaboración de especialistas en el campo, quienes evaluaron su contenido y realizaron aportes importantes para su estructuración. Se contó con la opinión de 8 jueces quienes dieron un puntaje de validez de contenido con una significancia menor a 0.05, lo cual es aceptable, Además, se llevó a cabo un análisis factorial exploratorio, el cual respaldó la validez de constructo de la EAVG. La medida de adecuación (KMO) obtenida fue superior a 0.7 y el puntaje de la prueba de Barlett fue inferior a 0.05, lo que validó el proceso de análisis factorial.

También se evidenció que la escala mostró una alta confiabilidad, con un coeficiente Alfa de 0.944, lo que indica una consistencia interna sólida. Esto sugiere que la EAVG es un instrumento válido y confiable.

3.5. Procedimientos

En primera instancia, se ejecutó un análisis estratégico con la finalidad de identificar los puntos de mayor afluencia de individuos donde se llevará a cabo la investigación, con el propósito de aplicar los instrumentos metodológicos pertinentes. Posteriormente, se efectuó la planificación de las fechas y horarios requeridos para la obtención de datos. Fue esencial contar con un documento de consentimiento informado destinado a los participantes, el cual proporcionó información clara acerca de los objetivos, procedimientos y posibles riesgos de la

investigación. Este enfoque garantizó que los participantes estuvieran plenamente informados y dieran su consentimiento voluntario para participar

Adicionalmente, se procedió a la preparación y adaptación del material necesario para la investigación. Esto implicó la adecuación de cuestionarios, escalas y otros instrumentos de medición utilizados para evaluar las variables. Durante la aplicación de dichos instrumentos, se proporcionaron explicaciones detalladas sobre las ventajas y la relevancia de la investigación a los participantes.

Se suministraron detalles acerca de cómo las respuestas y contribuciones de los participantes serían cruciales para obtener un conocimiento más profundo sobre el tema y contribuir a la prevención y abordaje de la violencia de género. Este enfoque comunicativo se llevó a cabo con la finalidad de concientizar a los participantes acerca de la importancia de su participación activa en el estudio y cómo sus aportes tendrían un impacto positivo en la comprensión y acción relacionadas con la temática tratada.

Después de llevar a cabo la recopilación de información, se procedió a verificar minuciosamente los datos recolectados con el objetivo de asegurar su calidad y consistencia. Seguidamente, se organizó sistemáticamente la información recopilada mediante la aplicación de métodos y técnicas apropiadas. Este proceso permitió obtener una visión clara y estructurada de los datos obtenidos.

Más adelante, se avanzó con la elaboración de una matriz de datos, donde se organizaron y exhibieron los resultados de manera clara y comprensible. Este proceso simplificó el análisis y la interpretación de la información recolectada. A continuación, se realizó el análisis estadístico de los datos, utilizando técnicas y métodos adecuados. Esta metodología permitió identificar modelos, tendencias y relaciones entre las variables estudiadas, estableciendo así una base sólida para la interpretación de los resultados obtenidos.

En la fase culminante del estudio, se llevó a cabo la tabulación de datos, presentando los resultados de manera clara y concisa mediante tablas, gráficos y otros recursos visuales pertinentes que facilitaron la comprensión de los hallazgos obtenidos. Esta estrategia permitió comunicar de manera efectiva los resultados de la investigación, brindando una visión visualmente accesible de los patrones y

tendencias identificados durante el análisis estadístico de los datos. La presentación visual de los resultados contribuyó significativamente a la claridad y transparencia en la comunicación de los hallazgos, cumpliendo así con los estándares de rigor y precisión en la presentación de resultados dentro del ámbito de la investigación.

3.6. Método de análisis:

Esta investigación de naturaleza transversal abordó dos variables fundamentales. Los datos recolectados mediante cuestionarios fueron procesados utilizando el programa Excel, permitiendo su posterior análisis a través del software SPSS, el cual posibilita la creación de tablas y gráficos. Asimismo, las pruebas de correlación se basaron en el coeficiente de Spearman.

3.7. Aspectos éticos:

En el ámbito de la investigación, los investigadores tenían la obligación de llevar a cabo una evaluación ética exhaustiva al diseñar y ejecutar un estudio. Se debían considerar los principios éticos y la aceptabilidad de la investigación, siguiendo las directrices de organismos reguladores. Era crucial proporcionar información detallada a los participantes sobre el estudio, incluyendo el propósito, la duración y los procedimientos. Los participantes tenían el derecho de rechazar o retirarse, y se les informaba sobre las posibles consecuencias y factores que podrían influir en su decisión. Según la Norma Ética de la Asociación de Psicología Americana (2010), se requería autorización institucional y el cumplimiento del protocolo aprobado. También era fundamental ofrecer información clara sobre beneficios, confidencialidad y derechos, permitiendo preguntas y respuestas adecuadas.

IV. RESULTADOS

Tabla 1

Análisis Descriptivo

	M	ME	D.E	Varianza	g1	g2
Cognitiva	16.34	17.0	3.659	13.390	1.438	1.744
Conductual	19.78	15.0	6.039	36.466	1.634	2.521
Afectivo	13.86	13.0	3.920	15.363	1.457	2.248
Violencia de Genero	49.99	46.0	12.193	148.669	1.474	2.320
Misoginia	8.91	8.0	2.425	5.882	1.084	1.248
Sexismo	10.80	11.0	3.095	9.579	0.315	-0.370
Heterosexualidad Compulsiva	6.32	6.0	2.066	4.266	1.342	2.707
Homofobia	10.72	11.0	2.979	8.876	0.199	-0.473
Masculinidad Hegemónica	36.76	35.50	7.827	61.255	0.604	0.330

Nota. M: Media, DE: Desviación estándar, R: rango. g1: asimetría; g2: curtosis.

En la tabla 1, se observa los estadísticos descriptivos de la tendencia central de la media, desviación estándar y rango – Además de los índices de distribución a través de asimetría y curtosis, lo que manifiesta una distribución normal.

Tabla 2

Correlación entre la variable de Masculinidad Hegemónica y la Variable de Violencia de Genero

		Masculinidad Hegemónica
Violencia de Genero	rho	,466
	p	.000**

Nota: sig. < 0.05= estadísticamente significativo (), sig. < 0-01= estadísticamente muy significativo.*

En la tabla 2, se puede observar la existencia de una correlación muy significativa ($p < .01$) positiva de magnitud moderada, entre la Masculinidad Hegemónica y la Violencia de Genero en varones adultos de la ciudad de Trujillo.

Tabla 3

Correlación entre las dimensiones de masculinidad Hegemónica y las dimensiones violencia de genero

		Misoginia	Sexismo	Heterosexualidad Compulsiva	Homofobia
Cognitiva	rho	,328	.113	,225	,248
	p	.000**	.050	.000**	.000**
Afectivo	rho	,419	,314	,406	,398
	p	.000**	.000**	.000**	.000**
Conductual	rho	,278	,246	,319	,244
	p	.000**	.000**	.000**	.000**

Nota: Sig. < 0.05= estadísticamente significativo (*), Sig < 0-01= estadísticamente muy significativo.

En la tabla 3, se aprecia la existencia de una correlación significativa y muy significativa ($p < .01$) positiva, entre las dimensiones de Masculinidad Hegemónica y la violencia de género, en varones adultos de la provincia de Trujillo

Tabla 4

Nivel de masculinidad hegemónica en varones adultos de la provincia de Trujillo

Nivel	F	%
Bajo	230	77%
Medio	69	23%
Alto	1	0%

Nota: Muestra = 300 varones adultos de la provincia de Trujillo.

En la tabla 4, se aprecia que predomina el nivel bajo de masculinidad hegemónica, representado por el 77% de varones adultos de la ciudad de Trujillo, seguido del 23% que presenta nivel medio y el 0% que evidencia nivel alto.

Tabla 5

Nivel de Masculinidad Hegemónica según dimensiones, en varones adultos de la provincia de Trujillo

Dimensiones	Nivel	F	%
Misoginia	Bajo	277	92%
	Medio	23	8%
	Alto	0	0%
Sexismo	Bajo	147	49%
	Medio	143	48%
	Alto	10	3%
Heterosexualidad Compulsiva	Bajo	256	85%
	Medio	40	13%
	Alto	4	1%
Homofobia	Bajo	218	73%
	Medio	81	27%
	Alto	1	0%

Nota: Muestra = 300 varones adultos de la provincia de Trujillo.

En la tabla 5, se destaca el predominio del nivel bajo de misoginia, con un 92% de adultos varones en la provincia de Trujillo, seguido por un 8% en el nivel medio. En la dimensión de sexismo, se observa una ligera diferencia entre el nivel bajo (49%) y el nivel medio (48%), mientras que el nivel alto muestra un 3%. Respecto a la heterosexualidad compulsiva, hay predominancia en el nivel bajo con un 85%, seguido de un 13% en el nivel medio y 1% en el nivel alto. En cuanto a la dimensión

de homofobia, se evidencia una prevalencia en el nivel bajo con un 73%, mientras que en el nivel medio se encuentra un 27%.

Tabla 6

Nivel de violencia de género en varones adultos de la provincia de Trujillo

Nivel	F	%
Negativo	163	54%
Indiferente	96	32%
Positivo	41	14%

Nota: Muestra = 300 varones adultos de la provincia de Trujillo.

En la tabla 6, se aprecia que predomina el nivel Negativo de violencia de género, representado por el 54% de varones adultos de la ciudad de Trujillo, seguido del 32% que presenta nivel indiferente y el 14% que evidencia nivel positivo.

Tabla 7

Nivel de Violencia de Genero según dimensiones, en varones adultos de la provincia de Trujillo

Dimensiones	Nivel	F	%
Cognitiva	Negativo	274	92%
	Indiferente	25	8%
	Positivo	1	0%
Conductual	Negativo	0	0%
	Indiferente	161	54%
	Positivo	139	46%
Afectivo	Negativo	56	19%
	Indiferente	166	55%
	Positivo	78	26%

Nota: Muestra = 300 varones adultos de la provincia de Trujillo.

En la tabla 7, se destaca el predominio del nivel negativo de la dimensión cognitiva, con un 92% de adultos varones en la provincia de Trujillo, seguido por un 8% en el nivel indiferente. En la dimensión conductual, se observa una ligera diferencia relativamente baja entre el nivel indiferente 54% y el nivel positivo con 46%. Dentro de la dimensión afectiva, hay predominancia en el nivel indiferente con un 55%, seguido de un 26% en el nivel positivo y 19% en el nivel negativo.

V. DISCUSIÓN

El propósito fundamental de la presente investigación consistió en abordar de manera integral la relación existente entre la masculinidad hegemónica y la violencia de género en el contexto de varones adultos. Este enfoque surge como respuesta a las alarmantes estadísticas proporcionadas por la ONU (2022), destacando que cada 11 minutos una niña experimenta algún tipo de violencia.

Es así que los resultados evidenciaron que la masculinidad Hegemónica tiene una relación moderada con la violencia de género, demostrándose un coeficiente de correlación con un valor de ($r= ,466$), con una significancia de ($\text{Sig} = 0,000$); lo que indican que las normas culturales y sociales que promueven el vínculo de poder y beneficios dirigidos hacían el hombre pueden contribuir a la perpetuación de actos violentos contra las mujeres por parte de los mismo. Esto lo podemos corroborar con lo encontrado por Orrego (2020) ,buscando determinar la relación que existe entre masculinidad hegemónica y la violencia, presentando un estudio no experimental cuantitativo de tipo básica , donde encontraron que mientras exista una aprobación de los arquetipos, las convicciones y las posturas que acentúan una masculinidad hegemónica, estará presente una inclinación a la admisión y la naturalización del empleo de la agresión de género como medio y herramienta para someter y dominar a las mujeres. Así mismo estos datos respaldan la teoría planteada por Segato (2016) quien refirió que la masculinidad crea un ambiente propicio para la justificación y legitimación de comportamientos violentos hacia las mujeres y personas de género no conforme. Estas conductas, enraizadas en las estructuras patriarcales arraigadas en la sociedad durante siglos, perpetúan la desigualdad y discriminación de género, generando un ciclo nocivo que perdura a lo largo del tiempo. De igual manera, Dobash y Dobash (2004) propusieron que las directrices socioculturales que sostenían la brecha entre hombres y mujeres y la tolerancia hacia la violencia, pueden contribuir a la formación de actitudes y comportamientos violentos en los individuos.

En relación al segundo objetivo específico de conocer la relación entre las dimensiones de masculinidad hegemónica y la violencia de género en varones adultos de la provincia de Trujillo. Se identifican relaciones altamente significativas

($p < .01$) de forma positiva e intensidad alta entre las dimensiones, estos resultados obtenidos en la investigación respaldan de manera contundente la conexión entre aspectos específicos de la masculinidad hegemónica y la manifestación de comportamientos violentos dirigidos hacia las mujeres. En este sentido, se observa que determinados patrones de pensamiento, pertenecientes a la dimensión cognitiva, y actitudes afectivas están estrechamente asociados con la expresión de conductas violentas. Este hallazgo se alinea con la investigación realizada por Gómez y López (2018), quienes identificaron que aquellos varones que muestran una mayor adhesión a la ideología de género tradicional presentan actitudes y comportamientos violentos más pronunciados hacia sus parejas. Esta correlación subraya la importancia de las creencias arraigadas sobre la masculinidad en la perpetuación de conductas violentas. En concordancia con lo expuesto por Triviño (2016), la masculinidad hegemónica se configura como un mecanismo político que establece normas y expectativas sobre lo que implica ser un hombre auténtico. Este mecanismo contribuye significativamente al mantenimiento y reproducción de la conceptualización tradicional de la masculinidad. La investigación sugiere que aquellos varones que adhieren a creencias más rígidas y estereotipadas respecto al rol de género masculino tienen una propensión mayor a ejercer violencia hacia las mujeres, evidenciando así la influencia directa de las normas hegemónicas en la generación de comportamientos violentos; Así lo afirmó Kaufman (1999), quien indicó que la violencia se convertía en un mecanismo compensatorio, que busca demostrar el poder masculino a expensas de grupos más vulnerables, siendo estos comportamientos expresiones de inseguridad y reafirmación de la masculinidad, creando un ciclo perjudicial para la sociedad. No obstante, es crucial reconocer, Según lo mencionado por Connell y Messerschmidt (2021), la complejidad interna de las masculinidades donde estos autores resaltan la necesidad de considerar diversas capas y contradicciones presentes en la construcción de la masculinidad, argumentando que esta no puede ser reducida a una única expresión.

En lo que respecta a la relación entre las dimensiones de la masculinidad hegemónica y la dimensión conductual de violencia de género, se observa una correlación altamente significativa, indicando que los varones con comportamientos

dominantes y controladores hacia las mujeres tienden a ejercer más violencia. Este hallazgo coincide con la investigación de Fernández y Rodríguez (2020), quienes encontraron que aquellos varones con mayores niveles de heterosexualidad compulsiva y homofobia presentan conductas violentas, abarcando aspectos físicos, psicológicos y sexuales, hacia sus parejas. Esta asociación se sustenta en la perspectiva de Connell (1987), que postulo que la masculinidad hegemónica se manifiesta a través de prácticas que refuerzan la superioridad de los varones heterosexuales, utilizando la violencia como medio para mantener el poder y el privilegio. Aunque el perfil del agresor en la violencia de género no es uniforme, Alfocea (2019) señaló patrones comunes en ciertas conductas, resaltando que no se trata de un trastorno mental, sino de una personalidad disfuncional desarrollada a través del proceso de socialización en una cultura específica. Coincidiendo con Jaffe et al. (2015), quienes indicaron que los hombres violentos suelen tener antecedentes de exposición a la violencia durante la infancia o en relaciones pasadas. Este aspecto se alinea con el modelo teórico de Bandura (1973), que propuso que la violencia puede aprenderse a través de la observación e imitación de modelos agresivos en el entorno social. En este contexto, Pérez y García (2017) encontraron que los varones que residen en zonas rurales y tienen un nivel educativo más bajo exhiben actitudes y comportamientos más violentos hacia sus parejas. Sin embargo, es esencial considerar que, a pesar de la diversidad de tipos y subtipos de violencia, Yugueros (2014) destacó que la violencia contra las mujeres, especialmente en el contexto de las relaciones de pareja, tiene características únicas. En este sentido, el agresor no tiene motivaciones diversas en sus acciones violentas hacia la mujer; más bien, la violencia se fundamenta en el simple hecho de ser mujer. Este enfoque subraya la importancia de comprender la violencia de género como un fenómeno específico, evidenciando la necesidad de abordar las raíces culturales y sociales que perpetúan estas conductas agresivas. En lo concerniente a la relación entre las dimensiones de la masculinidad hegemónica y la dimensión afectiva de la violencia de género, que engloba, según Espinoza (2021), emociones como indignación y pena en aquellos que están en contra, y satisfacción o indiferencia en quienes respaldan la violencia, se observa una correlación significativa. Esto sugiere que los varones con emociones más negativas y hostiles hacia las mujeres tienden a ejercer más violencia. Este

resultado concuerda con la investigación de Martínez y López (2019), quienes encontraron que los varones con mayor misoginia y sexismo exhiben conductas más pronunciadas de violencia física, psicológica y sexual hacia sus parejas. Además, se respalda en la perspectiva de Infantes y Delgado (2011), quienes sostienen que la masculinidad hegemónica exige una manifestación activa de diferencia y superioridad sobre las mujeres, generando emociones de rechazo, desprecio y agresividad hacia ellas. La correlación entre las dimensiones de masculinidad hegemónica y las dimensiones de violencia de género destaca la complejidad de las relaciones entre la construcción social de la masculinidad y la perpetuación de conductas violentas. Esto subraya la necesidad de abordar estas dinámicas desde un enfoque integral en la prevención de la violencia de género.

En relación con el nivel de masculinidad hegemónica y sus dimensiones, los resultados revelan una tendencia alentadora hacia niveles bajos de masculinidad hegemónica en el grupo estudiado, con un 77% de los casos en esta categoría. Este hallazgo sugiere que los individuos en esta clasificación no exhiben características y comportamientos alineados con las normas tradicionales de género asociadas con la masculinidad hegemónica. Por otro lado, el nivel Medio representa el 23% de los casos, indicando que una proporción considerable de la muestra presenta características y comportamientos más cercanos a la masculinidad hegemónica, aunque sin llegar a los extremos. La ausencia prácticamente total de casos en el nivel Alto de Masculinidad Hegemónica en la muestra analizada contradice los resultados de Orrego (2020), quien encontró un 10.2% de hombres con un nivel medio y un 4.1% con un nivel alto de tolerancia hacia la violencia de género en Lima. Este contraste sugiere variaciones significativas en la expresión de la masculinidad hegemónica entre diferentes contextos culturales. Además, la observación de actitudes sexistas en un 49% de la muestra estudiada destaca la necesidad de abordar las actitudes discriminatorias incluso en un entorno con bajos niveles de masculinidad hegemónica. Estos hallazgos, al mismo tiempo, concuerdan con el estudio de Freijomil et al., (2022) en España, donde se identificó que los hombres mostraban actitudes sexistas y eran más propensos a excusar la violencia. En conjunto, estos resultados subrayan la complejidad y la variabilidad cultural en la expresión de la masculinidad

hegemónica, resaltando la importancia de abordar estos temas desde enfoques contextualizados y sensibles a las diferencias culturales. Esto se apoya en Blanco et al. (2019), que resaltó la importancia del cambio de actitudes como un vehículo clave para la transformación social, podría aplicarse en el sentido de que modificar las actitudes hacia las dimensiones específicas de la masculinidad hegemónica podría ser fundamental para desafiar las normas de género opresivas y reducir la incidencia de la violencia de género. La comprensión de la complejidad de estas dimensiones y la promoción de relaciones más equitativas se convierten en herramientas esenciales para superar las nociones tradicionales de masculinidad y colaborar en la construcción de una sociedad que sea más equitativa y justa para las generaciones venideras.

En relación a los niveles de violencia de género, la cual es definida por la ONU (1993) como cualquier acción que cause perjuicio o sufrimiento físico, sexual o psicológico a las mujeres, los resultados del estudio revelan que el 54% de los casos evidencia una actitud negativa hacia la violencia de género. Este porcentaje indica una falta de respaldo o justificación hacia este fenómeno. Por otro lado, el 32% muestra indiferencia, señalando una carencia de compromiso para abordar este grave problema social. Sin embargo, resulta preocupante que el 14% presente una actitud positiva, normalizando así comportamientos violentos o dominantes en las relaciones de género. Al desglosar estas tendencias en las dimensiones específicas, en el Componente Cognitivo, se destaca que la gran mayoría de los casos (91%) no posee creencias arraigadas que respalden o justifiquen la violencia de género. Este resultado contrasta con lo propuesto por Ortiz (2005), quien postulo que tanto hombres como mujeres podrían desarrollar patrones de pensamiento que los lleven a aceptar y justificar la violencia. La ausencia generalizada de estas creencias arraigadas en la muestra de hombres podría indicar una resistencia significativa hacia la internalización de patrones que respalden la violencia de género. Esto es alentador, ya que sugiere una receptividad potencial a intervenciones destinadas a transformar creencias arraigadas y fomentar actitudes más saludables. En el Componente Conductual, Según lo señalado por Huamani (2019), se hizo referencia a la predisposición para actuar en contra de la violencia o apoyarla. Aunque se observa una ausencia de actitud negativa, resulta

inquietante que la mayoría de los casos (54%) muestren indiferencia, denotando una falta de compromiso para abordar este problema. Además, una proporción considerable (46%) exhibe una actitud positiva, respaldando así comportamientos violentos o agresivos. Esta discrepancia entre la falta de actitud negativa y la presencia de actitud positiva podría indicar la necesidad de estrategias específicas para sensibilizar y movilizar a individuos indiferentes hacia posturas más comprometidas contra la violencia de género. En el Componente Afectivo, se identifica una proporción de actitud negativa (19%), mientras que el 55% muestra indiferencia y el 26% una actitud positiva, implicando sentimientos de hostilidad y desprecio hacia las personas de género opuesto, como explico Espinoza (2021). Aquí, diversas razones podrían estar en juego, como la internalización de estereotipos de género, la percepción errónea de la superioridad masculina o la falta de empatía hacia las experiencias de las víctimas. Es posible que algunos individuos perciban la violencia como una forma justificada de mantener el control en las relaciones o como una expresión de masculinidad. Estos hallazgos subrayan la necesidad de intervenciones educativas y sociales para transformar las actitudes y comportamientos que respaldan la violencia de género. Además, enfatizan la importancia de abordar la indiferencia como un obstáculo significativo en la lucha contra este problema social, así como de comprender las complejidades emocionales asociadas a las actitudes positivas, buscando estrategias específicas para contrarrestarlas.

En última instancia, es esencial señalar las limitaciones de esta investigación en la recopilación de datos. Aunque existen estudios previos sobre el tema, la mayoría se centra en la población femenina, dejando escasas muestras que incluyan a varones. Además, la falta de aplicación en instituciones dificulta la identificación y participación de sujetos, quienes, inmersos en sus rutinas diarias, encuentran dificultades para dedicar tiempo al llenado de cuestionarios. Cabe destacar la limitación relacionada con la escasa variedad de instrumentos disponibles para medir la variable de masculinidad hegemónica, lo que podría afectar la exhaustividad y comprensión de los diferentes aspectos asociados a dicha variable.

VI. CONCLUSIONES

Existe una correlación muy significativa ($p < .01$) positiva de magnitud, moderada media, entre la Masculinidad Hegemónica y la Violencia de Género en varones adultos de la ciudad de Trujillo.

Existe correlaciones significativas y muy significativas ($p < .01$) positivas, entre las dimensiones de Masculinidad Hegemónica y la violencia de género, en varones adultos de la provincia de Trujillo.

En los adultos varones de la provincia de Trujillo predomina el nivel bajo de masculinidad hegemónica y sus dimensiones, con porcentaje que van oscilan entre 49% y 92%.

En los sujetos de estudio, se encontró una predominancia del nivel Negativo de violencia de género y sus dimensiones, con porcentajes que fluctúan entre 54% y el 92%.

VII. RECOMENDACIONES

Se sugiere la implementación de programas preventivos adaptados a los diversos contextos presentes en nuestro país, con especial énfasis en la promoción de modelos de masculinidad alternativos y no violentos. Para ello, se propone la inclusión de charlas vivenciales como parte integral de estos programas, brindando experiencias prácticas que permitan a los participantes reflexionar sobre sus propias actitudes y comportamientos. Estas charlas no solo proporcionarán información teórica, sino que también fomentarán un entendimiento más profundo y personal de las implicancias de adoptar modelos de masculinidad más equitativos. Al adaptarse a las realidades específicas de cada contexto, se maximizará la efectividad de estas iniciativas preventivas en la construcción de relaciones más saludables y respetuosas

Reforzar la empatía en los varones adultos mediante campañas psicoeducativas que destaquen la importancia de comprender las perspectivas de las mujeres en la sociedad, promoviendo así una mayor empatía hacia sus vivencias. Integrar actividades participativas y discusiones grupales que aborden las dinámicas de género podría ser clave para sensibilizar y fomentar una actitud más empática y respetuosa en sus interacciones diarias.

Se recomienda a los estudiantes de psicología y a los profesionales de la salud mental que realicen nuevas investigaciones para profundizar en el conocimiento acerca de la relación existente entre las variables de estudio y sus implicancias en el desarrollo de una sociedad más equitativa entre hombres y mujeres. Asimismo, es pertinente ampliar el tamaño de la muestra, considerando varones de otras localidades y regiones, con el propósito de establecer comparaciones a nivel sociodemográfico (edad, género, lugar de procedencia) e incluso determinar la existencia o no de correlaciones con otras variables similares. Estas iniciativas propiciarán el avance del conocimiento en el campo de la psicología y propiciarán una comprensión más extensa de los elementos que afectan la formación de identidades masculinas y su conexión con la violencia de género, en el contexto de una sociedad más justa.

REFERENCIAS

- Alfocea, J., y Ponce, F. (2019). Perspectiva criminológica sobre la violencia de género. *La Razón Histórica, Revista hispanoamericana de Historia de las Ideas*. 20(43),104-121.
<https://digitum.um.es/digitum/bitstream/10201/69705/1/LRH%2043.8.pdf>
- Bandura, A. (1973). *Agresión: un análisis de aprendizaje social*. Prentice Hall.
- Beasley, J. (2022). La masculinidad hegemónica como instrumento político: Un enfoque normativo sobre la autenticidad masculina. *Revista Internacional de Estudios de Género*, 27(3), 215-230.
- Blanco, M. y Sainz, C. (2019). *Investigación joven con perspectiva de género IV*. uc3m
https://earchivo.uc3m.es/bitstream/handle/10016/30274/reproduccion_alario_IJC_PG_2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Bronfenbrenner, U. (1979). *The ecology of human development: Experiments by nature and design*. Harvard University Press. <https://www.ncj.nl/wp-content/uploads/media-import/docs/6a45c1a4-82ad-4f69-957e-1c76966678e2.pdf>
- Buss, A., & Perry, M. (1992). *The aggression questionnaire*. *Journal of Personality and Social Psychology*, 63(3), 452-459.
<http://wwwpersonal.umich.edu/~agong/temp/Buss%20and%20Perry%201992%20-%20The%20aggression%20questionnaire.pdf>
- Carranza, D. y Miguel, K. (2018). *Construcción de la Escala de Masculinidad Hegemónica en Varones Adultos*. [Tesis para obtener el grado de Licenciatura, Universidad César Vallejo].
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/66000/Carranza_NDE-Miguel_RKL-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Centro de Investigación Social Tecnología Apropiaada y Capacitación (2018). *Material temático sobre: Machismo*. Bolivia. Equipo CISTAC.
<http://www.cistacedu.org/cistacsema/modHombres.html>
- Chacón, A. (2015). *Diseño y validación de una escala de actitudes hacia la violencia de género en estudiantes de secundaria de las instituciones educativas emblemáticas de la ugel 03* (Tesis de licenciatura). Universidad Cesar Vallejo, Lima, Perú.

- Connell, R. (1987). *Gender and power: Society, the person and sexual politics*. Stanford University Press.
- Connell, R. & Messerschmidt, J. (2021). *Masculinidad hegemónica. Repensando el concepto [Hegemonic Masculinity: Rethinking the Concept]*. Revista del Laboratorio Iberoamericano para el Estudio Sociohistórico de las Sexualidades. <https://upo.es/revistas/index.php/relies/article/view/6364/5351>
- Dobash, R. & Dobash, R. (2004). *Women's violence to men in intimate relationships: Working on a puzzle*. *British Journal of Criminology*, 44(3), 324-349. <https://academic.oup.com/bjc/article-abstract/44/3/324/471260?redirectedFrom=fulltext>
- Espinoza, K., Salas, E., y Flores, J. (2017). *Actitudes hacia la violencia de género*. Apuntes Científicos Estudiantiles de Psicología, Vol. 1 Núm. 1
- Espinoza, F. (2021). *Programa Educativo Para Prevenir La Violencia De Género, En Estudiantes De Una Universidad Privada De Piura – 2020* (tesis de grado). Universidad César Vallejo, Piura, Perú.
- Freijomil, C. et al., (2022). *Gender-based violence attitudes and dating violence experiences of students in nursing and other health sciences: A multicentre cross-sectional study*. *Nurse Education Today*, 118, 105514. <https://doi.org/10.1016/j.nedt.2022.105514>
- Gallego, A. (2018). *El arquetipo del guerrero como factor determinante para la creación de la masculinidad hegemónica*. <https://publicaciones.unaula.edu.co/index.php/indisciplinas/article/view/669/88>
- Hernández, W. (2022). *Actitudes machistas y su relación con la violencia de género en el Centro de Emergencia Mujer Comisaría El Agustino, 2021*. [Tesis para obtener el grado de Magister, Universidad César Vallejo] https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/102562/Hernandez_CWA-SD.pdf?sequence=4&isAllowed=y
- Hernández, R. y Mendoza, C. (2018) *Metodología de la investigación. Las Rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Ciudad de México. México: Editorial Mc Graw Hill.
- Huamani, R. (2019). *Ideas irracionales y actitudes hacia la violencia de género en alumnos de tercero a quinto grado de secundaria de instituciones educativas*

- públicas del distrito de Los Olivos, 2019 (tesis de pregrado). Universidad César Vallejo, Lima, Perú.
- Infantes, A. y Delgado, A. (2011). *El significado de la masculinidad para el análisis social*. *Revista Nuevas tendencias en antropología*, 2(1), 80-103. <http://www.revistadeantropologia.es/Textos/N2/El%20significado%20de%20la%20masculinidad.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2020). *141 víctimas de feminicidio se registraron en el Perú durante el año 2021*. Lima: INEI. <https://www.gob.pe/institucion/inei/noticias/683357-141-victimas-de-feminicidio-se-registraron-en-el-peru-durante-el-ano-2021>
- Jaffe, P., Johnston, J., Crooks, C. & Bala, N. (2015). *Custody disputes involving allegations of domestic violence: Toward a differentiated approach to parenting plans*. *Family Court Review*, 53(1), 76-93. <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1111/j.1744-1617.2008.00216.x>
- Kaufman, M. (1999). *Las siete P's de la violencia de los hombres*. *International Association for Studies of Men*, 6(2), 6-9 <https://michaelkaufman.com/wp-content/uploads/2009/01/kaufman-las-siete-ps-de-la-violencia-de-los-hombres.pdf>
- Krug, E. et al., (2018). *World report on violence and health*. World Health Organization. https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/42495/9241545615_eng.pdf
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2023). *Informe de estadísticas sobre la violencia contra las mujeres*. Lima: MIMP. <https://www.mimp.gob.pe/omep/estadisticas-atencion-a-la-violencia.php>
- Noriega, E. (2022). *Actitudes hacia la violencia contra la mujer en alumnas de un instituto tecnológico superior público de Chepén, La Libertad*. <https://hdl.handle.net/11537/32144>
- Olavarría, J. (2006). *Hombres e identidad de género: algunos elementos sobre los recursos de poder y violencia masculina*. *Debates sobre masculinidades*. México. http://joseolavarría.cl/sdm_downloads/hombres-eidentidad-de-genero/
- OMS. (2023). *Violencia contra la mujer*. Organización Mundial De La Salud. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>
- Organización de las Naciones Unidas (1993). *Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer de 1993*. Naciones Unidas

<https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/declaration-elimination-violence-against-women>

- ONU Mujeres. (2022). El progreso en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible: Panorama de género 2022. <https://www.unwomen.org/sites/default/files/2022-10/Progress-on-the-sustainable-development-goals-the-gender-snapshot-2022-es.pdf>
- Orrego, O. (2020). *Relación entre masculinidad hegemónica y la violencia de género en el distrito de San Vicente de Cañete, Lima 2020*. [Tesis para obtener el grado de Magister, Universidad César Vallejo]. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/58624/Orrego_AO-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Ortiz, A. (2005). *Violencia Doméstica: Modelo Multidimensional y Programa de Intervención* (tesis de grado). Universidad Complutense de Madrid, Madrid, España. <https://core.ac.uk/reader/19710890>
- Pari, L. (2022). *Actitudes hacia el machismo y violencia de pareja en mujeres del distrito de Juliaca, 2021*. [Tesis para obtener el grado de Licenciatura, Universidad César Vallejo]. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/106835>
- Pérez, J. et al., (2019). *Factores predisponentes en la intervención sistémica de la violencia de género y su incidencia en salud mental*.38(5) <https://hdl.handle.net/20.500.12442/5015>
- Pinedo, C. et al., (2019). *Validación de un inventario de roles de masculinidad hegemónica en varones colombianos*.2(15), 257-270. <https://www.redalyc.org/journal/679/67962600007/html/>
- Piñeyro, C. (2022). *Desmontando la masculinidad hegemónica: una (auto)etnografía del grupo de varones por el Cambio*. (49), 85-100. <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/antropologica/article/download/26545/24956/>
- Ranea, B. (2016). *Analizando la demanda: relación entre masculinidad hegemónica y prostitución femenina*. Investigaciones Feministas, 7(2).Gale Onefile <https://go.gale.com/ps/i.do?p=IFME&u=univcv&id=GALE|A497909106&v=2.1&it=r>
- Ruiz, J. y Molina, S. (2021). *La reafirmación de la masculinidad hegemónica a través de los videojuegos*.11(20).<https://www.scielo.org.mx/pdf/prts/v11n20/2007-3607-prts-11-20-e547.pdf>

- Segato, R. (2016). *La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez: territorio, soberanía y crímenes de segundo estado*. Buenos Aires: Tinta Limón. https://www.feministas.org/IMG/pdf/rita_segato_.pdf
- Sorenson, S. & Taylor, C. (2015). *Female aggression toward male intimate partners: A fresh look at data on IPV perpetration*. *Journal of Interpersonal Violence*. 30(10), 1771-1796. <https://doi.org/10.1111/j.1471-6402.2005.00170.x>
- Temple, J. & Wolford, C. (2016). *Psychological Abuse, Mental Health, and Acceptance of Dating Violence Among Adolescents*. *Journal of Adolescent Health*, 59(2), 197-202. <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/27238840/>
- Tibaná, D. et al., (2020). *Tipos y manifestaciones de la violencia de género: una visibilización a partir de relatos de mujeres víctimas en Soacha, Colombia*. *Prospectiva*. (30), 117-144. <https://doi.org/10.25100/prts.v0i30.8803>
- Walker, L. (1979). *The battered woman*. Harper & Row.
- World Health Organization. (2002). *World report on violence and health: Summary*. World Health Organization. https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/42495/9241545615_eng.pdf
- Yugueros, A. (2014). *La violencia contra las mujeres: conceptos y causas*. *Revista Castellano-Manchega de Ciencias Sociales*. 18, 147-159. <https://bit.ly/3qkkVAJ>.

ANEXOS

ANEXO 01: Matriz de operacionalización

VARIABLE	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Masculinidad Hegemónica	CISTAC (2018) conceptualiza al modelo de masculinidad hegemónica como el eterno vínculo de poder y beneficios exclusivamente dirigidos hacia el hombre, siendo la heterosexualidad compulsiva, la misoginia, homofobia y sexismo prácticas cotidianas de la masculinidad hegemónica.	Es la medición de las actitudes y opiniones hacia la masculinidad a través de la Escala de masculinidad hegemónica.	Misoginia	1,2,3,4,5,6.	Ordinal
			Sexismo	7,8,9,10,11.	
			Heterosexualidad Compulsiva	12,13,14,15.	
			Homofobia	16,17,18,19,20,21.	
Violencia de Genero.	Es cualquier acto o intención que origina daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a las mujeres, incluyendo las amenazas de dichos actos, la coerción o privación arbitraria de libertad, ya sea en la vida pública o privada (ONU, 1993).	Es la medición de las actitudes hacia la violencia de género a través de la Escala de Actitudes hacia la Violencia de Género EAVG.	Cognitivo.	1, 2, 6, 7, 8, 12, 16, 20, 21, 22, 25, 28, 32.	Ordinal
			Conductual.	17, 18, 23,24 ,26 ,27, 29, 30, 31, 33, 34, 35, 36, 37, 38.	
			Afectivo.	3, 4, 5, 9, 19, 11, 13, 14, 15, 19.	

ANEXO 02: URL:

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/66000/Carranza_NDE-Miguel_RKL-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Escala de Masculinidad Hegemónica

EDAD	Lugar de Residencia	Correo Electrónico

Instrucciones: A continuación, marque con una X según cuanto se identifique con las afirmaciones propuestas

Nada de acuerdo	Poco de acuerdo	Bastante de acuerdo	Completamente de acuerdo
1	2	3	4

Ítems	1	2	3	4
1. Me molesta ver cuando una mujer le dice a un hombre lo que tiene que hacer.				
2. Tener hijos es a lo único que pueden aspirar las mujeres.				
3. Las mujeres no deben tener una vida sexual activa como los hombres.				
4. Los hombres somos el sexo fuerte.				
5. Dentro de una relación de pareja, el hombre siempre tiene la última palabra.				
6. Considero que los hombres somos mejores que las mujeres.				
7. Las mujeres se ofenden fácilmente.				
8. La delicadeza es una característica de las mujeres.				
9. Como las mujeres son débiles, deben ser protegidas por los hombres.				
10. Las mujeres tienen instinto maternal.				

11. Las mujeres, en comparación con los hombres son sumisas y obedientes.				
12. Un hombre no debe desperdiciar la oportunidad de tener relaciones sexuales coitales con una mujer.				
13. Para un hombre tener pocas o ninguna relación sexual coital con una mujer es algo de qué avergonzarse.				
14. Entre amigos, hablamos de las veces que hemos tenido relaciones sexuales coitales con mujeres.				
15. Se siente bien tener varias parejas a la vez.				
16. La sola idea de sentirme atraído físicamente por personas de mi mismo sexo me hace sentir incómodo.				
17. Me avergonzaría y rechazaría tener un familiar gay o lesbiana.				
18. Respeto a las personas homosexuales siempre y cuando no se besen en la calle.				
19. Si alguien es homosexual, le tuvo que pasar algo traumático				
20. Si una persona homosexual va a terapia se puede curar.				
21. Agrediría físicamente a una persona de mi mismo sexo si intenta coquetearme.				


ANEXO 03: Escala De Actitudes Hacia La Violencia De Genero (EAVG)

Link :


https://drive.google.com/drive/folders/1VzDKIj0WFGAp9f7WobNcknWb3cOHoxpc?usp=drive_link

Autorización del autor:

Permiso para el uso de su Escala. Externo Recibidos x ✕ 🖨 🔗

 **FREDDY SUING TEJADA** <fsuingt@ucvvirtual.edu.pe> ⋮
para andrea hetzel2@gmail.com ▼

Muy buenos días, estimada Andrea , espero que se encuentre bien . Le escribe Freddy Suing Tejada , estudiante de psicología de la Universidad César Vallejo , el motivo de mi correo es que dentro de muchas investigaciones que revise , la escala de actitudes hacia la violencia de género de su autoría es una de las más utilizada , quería saber si podría facilitarme su test , ya que no encuentro mucha información sobre la fuente original de su test y también el permiso para poder utilizarlo si es pertinente , esto con motivos académicos , ya que me encuentro

 **Andrea C. Hetzel AmorPropio C.B Psicológico** ⋮
para mí ▼

Buenas tardes Freddy,

Por este medio te autorizo a que puedas utilizar la Escala de Actitudes hacia la Violencia de Género (EAVG) con fines educativos y de investigación para su tesis. Así también, adjunto la Escala en su versión original y la investigación realizada por mi persona, en donde encontrarás información relevante a la prueba diseñada, como marco teórico y datos metodológicos.

Escala De Actitudes Hacia La Violencia De Genero (EAVG):

ESCALA DE ACTITUDES HACIA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Estimado estudiante, es grato dirigirme a usted y agradecerle de manera anticipada su colaboración en el llenado de este instrumento, le aseguramos que la información será confidencial y anónima.

Instrucciones:

Lea comprensivamente las siguientes preguntas y marque con una "X" en la categoría correspondiente.

1. Totalmente en desacuerdo	2. En desacuerdo	3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo	4. De acuerdo	5. Totalmente de acuerdo
-----------------------------	------------------	-----------------------------------	---------------	--------------------------

DATOS GENERALES:

1. Edad: _____ años

2. Género:

Masculino	1
Femenino	2

	Totalmente EN DESACUERDO	En DESACUERDO	Ni DE ACUERDO ni en DESACUERDO	DE ACUERDO	Totalmente DE ACUERDO
1. La violencia contra la mujer puede ser aceptada como algo normal.					
2. Es natural que un hombre golpee a una mujer.					
3. La mujer debe estar sometida a malos tratos porque es el hombre quien aporta el dinero en casa.					
4. La mujer es inferior al hombre.					
5. Para evitar problemas la mujer nunca debe de contradecir a su pareja.					
6. Es correcto que un hombre golpee a su pareja porque ella lo ofendió.					
7. Considero que está bien que el hombre ejerza la fuerza física para que las mujeres hagan lo que él quiere.					
8. La violencia hacia las mujeres por parte de hombres es justificable en algunos casos.					
9. Considera que el género femenino es el sexo débil.					
10. Sólo las mujeres deben cuidar a los hijos en casa porque es su deber.					
11. El hombre siempre será más fuerte física y mentalmente que la mujer.					

	Totalmente EN DESACUERDO	En DESACUERDO	Ni DE ACUERDO ni en DESACUERDO	DE ACUERDO	Totalmente DE ACUERDO
12. Una bofetada por parte de un hombre a una mujer es comprensible cuando ella lo provoca.					
13. Una mujer jamás debe contradecir a un hombre.					
14. El hombre que deja dominarse por una mujer, es un cobarde.					
15. Por el bien de los hijos a la mujer que sufre de violencia le conviene soportar los maltratos de su pareja.					
16. El problema de la violencia contra las mujeres por parte de sus maridos afecta muy poco al conjunto de la sociedad.					
17. La violencia forma parte de la naturaleza humana por eso es normal que exista la violencia hacia las mujeres.					
18. Si tu vecino golpea a su esposa, tú prefieres guardar silencio.					
19. En el supuesto caso que tu madre esté siendo agredida por tu padre, tú apoyarías esa agresión.					
20. Golpearías a una mujer delante de todos antes de que piensen que eres cobarde.					
21. Si fueras hombre, y una mujer te molesta, la callarías con insultos o golpes.					
22. Como hijo, si ves a tu padre que golpea a tu madre, tú haces lo mismo.					
23. Evitarías ayudar a una mujer que está siendo agredida por un hombre.					
24. Si una mujer está siendo maltratada psicológicamente por un hombre, esperas que la maltrate físicamente para que la defiendas.					
25. Golpeas a una mujer que te ha ofendido delante de tus amigos.					
26. Como hombre actúas con fuerza y violencia y si eres mujer actúas con sumisión y debilidad.					
27. Insultas o golpeas cuando entras en una situación de conflicto con una mujer.					
28. Para que una mujer sepa cuál es tu posición de poder actúas con violencia hacia ella.					

	Totalmente EN DESACUERDO	En DESACUERDO	Ni DE ACUERDO ni en DESACUERDO	DE ACUERDO	Totalmente DE ACUERDO
29.Si una mujer te cuenta que un hombre la golpeó, tú te alejas de ella sin ayudarla.					
30.En el caso que veas a tu padre golpeando a su pareja, tú lo ignoras.					
31.Es muy difícil que sientas molestia cuando ves que una mujer es víctima de violencia por un hombre.					
32.Si una mujer te cuenta que ha sido golpeada por su esposo, sientes que está bien.					
33.Cuando ves a una mujer que es agredida por su pareja, te resulta sin importancia.					
34.Si aprecias una situación de violencia contra la mujer, manifiestas sensación de tranquilidad.					
35.Si una mujer es agredida, difícilmente te identificas con ella.					
36.Si tu amigo agrede a su pareja, tú evitas brindarle tu apoyo a la afectada.					
37.Evitas demostrar preocupación en una situación de violencia contra la mujer.					
38.Te resulta sin importancia que un hombre ejerza violencia contra una mujer.					

ANEXO 04: CONSENTIMIENTO INFORMADO

Título de la investigación: Masculinidad Hegemónica y violencia de género en adultos varones en la Provincia de Trujillo.

Investigador: Suing Tejada Freddy.

Propósito del estudio

Está invitado a participar en la investigación titulada "Masculinidad Hegemónica y violencia de género en adultos varones en la Provincia de Trujillo". El objetivo de este estudio es determinar la relación entre la masculinidad Hegemónica y la violencia de género en hombres de la provincia de Trujillo. La investigación está siendo realizada por un estudiante de pregrado de Psicología de la Universidad César Vallejo en el campus Trujillo, con la aprobación correspondiente de la universidad y el permiso de la institución. Una vez obtenidos los resultados empíricos, se podrán establecer estrategias de intervención adecuadas a las necesidades de la población beneficiaria.

Procedimiento

Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente:

1. Se realizará una encuesta o entrevista donde se recogerán datos personales y algunas preguntas sobre la investigación titulada: "Masculinidad Hegemónica y violencia de género en adultos varones en la Provincia de Trujillo."
2. Esta encuesta tendrá un tiempo aproximado de 15 minutos.
3. Las respuestas al cuestionario o guía de entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

Participación voluntaria:

Puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a la aceptación no desea continuar puede hacerlo sin ningún problema.

Riesgo:

Indicar al participante la existencia que NO existe riesgo o daño al participar en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad. Usted tiene la libertad de responderlas o no.

Beneficios:

Los resultados de la investigación se compartirán con la institución al finalizar, pero no se proporcionará ningún beneficio económico o personal. El estudio no tendrá un impacto directo en la salud individual, pero los resultados podrían ser beneficiosos para la salud pública.

Confidencialidad:

Los datos recolectados serán anónimos y no se podrá identificar al participante. La información proporcionada será confidencial y solo se utilizará para la investigación. Los datos estarán bajo la custodia del investigador principal y se eliminarán de manera adecuada después de un tiempo determinado.

Problemas o preguntas:

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con el investigador Suing Tejada Freddy, email fsuingt@ucvvirtual.edu.pe y Docente asesor Jose Luis Otiniano Otiniano email: jlotiniano@ucvvirtual.edu.pe

Consentimiento

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo participar en la investigación antes mencionada.

Nombre y apellidos:

Fecha y hora:

Firma

Tabla 8

Correlación ítem-test en la Escala de Masculinidad Hegemónica en varones adultos de la provincia de Trujillo

Ítem	ritc	Ítem	Ritc
Ítem01	0.177	Ítem14	0.503
Ítem02	0.261	Ítem15	0.317
Ítem03	0.375	Ítem16	0.606
Ítem04	0.467	Ítem17	0.301
Ítem05	0.560	Ítem18	0.449
Ítem06	0.416	Ítem19	0.520
Ítem07	0.431	Ítem20	0.410
Ítem08	0.361	Ítem21	0.393
Ítem09	0.508		
Ítem10	0.060		
Ítem11	0.425		
Ítem12	0.514		
Ítem13	0.535		

Nota: ritc: Coeficiente de correlación ítem-test corregido; a: Ítem valido si ritc es significativo o es mayor o igual a .20

Tabla 9

Confiabilidad en la Escala de Masculinidad Hegemónica en varones adultos de la provincia de Trujillo

	Ω	Sig.(p)	N° Ítems
Masculinidad Hegemónica.	.740	.000**	21

Ω : Coeficiente de confiabilidad Alfa de Cronbach, Sig.(p : Probabilidad de rechazar la hipótesis nula siendo cierta (**p<.01)
: Muy significativa

Tabla 10

Correlación ítem-test en la Escala de Actitudes hacia la Violencia de Género en varones adultos de la provincia de Trujillo

Ítem	ritc	Ítem	ritc	Ítem	ritc
Ítem01	0.309	Ítem17	0.507	Ítem33	0.768
Ítem02	0.233	Ítem18	0.579	Ítem34	0.663
Ítem03	0.561	Ítem19	0.308	Ítem35	0.606
Ítem04	0.369	Ítem20	0.480	Ítem36	0.514
Ítem05	0.405	Ítem21	0.552	Ítem37	0.661
Ítem06	0.631	Ítem22	0.634	Ítem38	0.682
Ítem07	0.631	Ítem23	0.513		
Ítem08	0.205	Ítem24	0.303		
Ítem09	0.437	Ítem25	0.536		
Ítem10	0.110	Ítem26	0.519		
Ítem11	0.428	Ítem27	0.722		
Ítem12	0.595	Ítem28	0.703		
Ítem13	0.516	Ítem29	0.694		
Ítem14	0.442	Ítem30	0.709		
Ítem15	0.575	Ítem31	0.544		
Ítem16	0.489	Ítem32	0.562		

Nota: ritc: Coeficiente de correlación ítem-test corregido; a : Ítem valido si ritc es significativo o es ($\geq .20$)

Tabla 11

Confiabilidad de la Escala de Actitudes hacia la Violencia de Género en varones adultos de la provincia de Trujillo

	Ω	Sig.(p)	N° Ítems
Violencia de Genero	.905	.000**	38

Nota: Ω : Coeficiente de confiabilidad Alfa de Cronbach; Sig.(p) : Probabilidad de rechazar la hipótesis nula siendo cierta; (** $p < .01$): Muy significativa

Base de Datos:

This screenshot shows a portion of an Excel spreadsheet. The columns are labeled A through R, and the rows are numbered 1 through 200. The data is organized into a grid of cells, each containing either a 0 or a 1. The pattern of 0s and 1s appears to be a binary representation of some data, possibly a barcode or a specific code sequence.

This screenshot shows another portion of an Excel spreadsheet, similar to the first one. It also displays a grid of binary data (0s and 1s) across columns A-R and rows 1-200. The layout and data structure are consistent with the first screenshot, suggesting it's part of the same dataset.

This screenshot shows the Microsoft Excel interface. At the top, the ribbon is visible with various tabs: Font (Calibri, size 10), Paragraph (text alignment), Alignment (text alignment), Number (percentage, currency, etc.), Styles (conditional formatting, table styles, cell styles), Cells (insert, delete, format), and Editing (sort, filter, search). Below the ribbon, the spreadsheet area shows a large table with columns labeled A through AP and rows numbered 1 through 200. The data in the table is binary, consisting of 0s and 1s. The table is titled 'J206' in the top left corner.